

Allegar Liquidación del Crédito - Mensaje (HTML)

Archivo Mensaje Ayuda ¿Qué desea hacer?

Ignorar Correo no deseado Eliminar Archivo Responder Responder a todos Reenviar Más Reunión compartir con Teams Pasos rápidos Mover Acciones Reglas Marcar como no leído Categorizar Seguimiento Etiquetas Buscar Relacionadas Seleccionar Edición Leer en voz alta Zoom Enviar a OneNote Insights Traducir mensaje Traductor



lunes 12/07/2021 3:00 p. m.
DAVID PUA PAUTT <davidpuapautt@hotmail.com>
Allegar Liquidación del Crédito

Para Juzgado 01 Civil Circuito - San Andres - San Andres

Señor
 JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
 SAN ANDRES, ISLAS
 E. S. D.

REF: DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR DE MAYOR CUANTIA
 DTE: SOCIEAD SAWAFA S.A.S.
 DDA: SOCIEDAD HOWARD & CIA S. en CS
 RAD: 88-001-31-03-001-2019-00072-00

DAVID PUA PAUTT, Mayor de edad, vecino de esta ciudad, Abogado en Ejercicio, Identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, en mi condición de Apoderado Judicial de la parte Actora, por medio del presente escrito, me permito allegar al expediente la Liquidación del Crédito dentro del asunto de la referencia así:

OBLIGACIÓN:\$ 1.200.000.000.oo

INTERESES 3% x 29 MESES\$ 1.044.000.000.oo

AGENCIAS EN DERECHOS.....\$ 57.425.680.oo

GRAN TOTAL.....\$ 2.301.425.680.oo M/L.

De esta manera y dentro de la oportunidad legal, dejo presentada la Liquidación del Crédito a efectos de que se siga con el trámite Procesal respectivo.

Atentamente:

DAVID PUA PAUTT
 ABOGADO